



DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ACÚSTICA

RESPONSABLE DEL TÍTULO:

FABIÁN ARREBOLA PÉREZ

FECHA DE REALIZACIÓN DEL AUTOINFORME:

Marzo de 2014

ÍNDICE

1. Información relativa a la puesta en marcha y resultados del título y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)
 - a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título
 - b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad
2. Información referida a los indicadores CURSA, incluyendo un análisis de los resultados del título
 - a) Indicadores CURSA
 - b) Indicadores del SGC
 - c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores
3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título
 - a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)
 - b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios
 - c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades



1. Información relativa a la puesta en marcha y resultados del título y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC). Resumen de los resultados de la aplicación del Sistema de Garantía de la Calidad: planificación, ejecución, evaluación y revisión según los procedimientos establecidos en el RD 1393/2007 en su nueva redacción dada en el RD 861/2010. Puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas

Preámbulo

El proceso de implantación del sistema de medida de indicadores del SGC se ha realizado en la Universidad de Málaga de forma progresiva. La puesta en marcha de buena parte de los títulos del EEES a lo largo del curso 2009/2010 marcó el inicio de este proceso de forma generalizada, pues hasta este curso se habían realizado sólo mediciones parciales en las titulaciones de ciclo, ahora en proceso de extinción. Los Másteres, aunque implantados desde hace más tiempo, no se han incorporado a los procesos de medida de indicadores hasta que no se han extendido a las titulaciones del EEES..

Se detallarán y comentarán a lo largo de este informe los resultados disponibles, pero se quiere dejar constancia de que la Universidad de Málaga no dispone aún de resultados oficiales para algunos de los indicadores del SGC para este Título de Máster.

a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título

La implantación del Máster en Ingeniería Acústica se realizó sin incidencias. En el curso 2012-2013 se han impartido la totalidad de las asignaturas optativas según lo establecido en la memoria de verificación.

Aspectos generales sobre el Sistema de Garantía de la Calidad en la ETSI de Telecomunicación

En el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este sistema.

Con la revisión anual del sistema se revisan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico. Las acciones de mejora, definidas por curso académico, conforman el Plan de Mejora. Tanto objetivos como acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes, en las que se establece responsable, prioridad, plazo de ejecución, proceso o procesos con los que se relacionan, etc.

En la ETS Ingeniería de Telecomunicación (ETSIT) se han realizado, a la fecha de elaboración de este informe, Memorias de Resultados de los cursos 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013. Estas Memorias de Resultados están publicadas en la web de la ETSIT (<http://www.uma.es/etsi-de-telecomunicacion>).

Acciones de mejora

En las referidas memorias, la planificación de las acciones de mejora no se ha realizado, en general, en términos de mejoras específicas para las titulaciones de Máster (a excepción de la AM12_3 para el curso 2011/2012 y AM13_6 para el curso 2012/2013). Sí que se han incluido acciones de propósito general para el Centro que afectan a estos títulos, que a continuación se enumeran. Las que se llevaron a término en el plazo previsto se marcan con (√) (los



detalles pueden consultarse en las correspondientes Memorias de Resultados publicadas en la web de la ETSIT):

Acciones de mejora generales del Centro

Acciones de mejora para el curso 2012/2013 (Memoria de resultados 2011/2012)

- ✓ *AM13_1. Revisión del Manual de Calidad*
- ✓ *AM13_7. Aumentar la información del SGC en la página web de la Escuela.*

Acciones de mejora particulares del Máster

Acciones de mejora para el curso 2012/2013 (Memoria de resultados 2011/2012)

- ✓ *AM13_6. Definir indicadores específicos para la ETSI Telecomunicación. Se estudiará la definición de nuevos indicadores que permitan medir la demanda relativa dentro de la UMA y el nivel de apertura, tanto fuera del ámbito de la ETSIT-UMA como en la dimensión internacional, que poseen nuestros másteres*

b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad

El máximo órgano responsable del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, aplicable a este título, es la Junta de Centro, teniendo como cabeza visible a su Presidente, el Director del Centro y como su delegado directo para el SGC al Subdirector de Calidad.

El órgano de apoyo para el Subdirector de Calidad encargado de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, aplicable a este título es la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro. La composición y funciones de esta Comisión, presidida por el Director del Centro y moderada por el Subdirector de Calidad, están definidas en el PE01 (anexo 2), que se ha actualizado el pasado curso para, entre otras cosas, dar voz a todos los departamentos del Centro y asimilar las nuevas figuras de Coordinadores de título.

El SGC del Centro, aplicable al título, se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA, recibió evaluación positiva del diseño por parte de dicha Agencia en Noviembre de 2009.

El SGC evalúa 36 indicadores. Entre ellos se recogen las cuatro tasas propuestas por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA). Junto a ellos, se han definido 5 indicadores específicos, según se recoge en la Memoria de Resultados del curso 2012-2013.

Casi todas las tareas que se referencian a continuación tienen un ciclo anual. Para el detalle de las mismas deben consultarse los procedimientos correspondientes. El SGC establece en su proceso estratégico PE05 la revisión anual del mismo, en ella se revisan y evalúan los distintos procedimientos así como sus resultados.

Los criterios específicos en el caso de extinción del título se recogen en el proceso clave "PC13. Suspensión/Extinción del título" del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro. Este proceso es general de la Universidad de Málaga, aplicable a todos los títulos. El órgano responsable del mismo es el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

En las revisiones anuales del Sistema se ha ido actualizando este proceso. Se han elaborado dos ediciones: la primera aprobada en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2008 y la segunda de 29 de julio de 2009. La acción de mejora AM13_1 ha significado una actualización necesaria de parte de la documentación del SGC para adecuarlo a la situación actual del



Centro. En este curso se han revisado los capítulos 1 a 4 del Manual del Sistema de Garantía de Calidad, junto con la sección F03 del mismo. También se han revisado los procesos PE01 y PE05, junto con los anexos F01-PE01 y F02-PE01, del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad

La Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) del Centro elabora una Memoria Anual de Resultados. En esta Memoria se analizan los resultados de los indicadores disponibles y se valoran los logros alcanzados por los títulos.

Respecto a los procedimientos que nos solicita este informe:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
 - *PC07. Evaluación del aprendizaje. Este procedimiento contiene realmente poca información del tema por lo que están en la lista de los que requieren revisión.*
- Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.
 - *PA05. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico. Este es un procedimiento de Universidad, no de Centro.*
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
 - *PC11. Gestión de las prácticas externas*
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. Si procede.
 - *PC08. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados*
 - *PC09. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos*
Este es un procedimiento de Universidad, no de Centro.
- *Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Si procede.*
 - *PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional. Este es un procedimiento de Universidad, no de Centro. Sin embargo, los coordinadores del Máster han enviado formularios de encuestas a los alumnos egresados planteando cuestiones sobre la relación entre la formación recibida y el puesto de trabajo desempeñado. Aunque estas encuestas no tienen carácter oficial, nos indican que, en torno al 75% de los encuestados han realizado actividad profesional relacionada con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y, de estos, en alrededor del 65% de los casos había relación con los contenidos del Máster. De éstos, a cerca del 90% les resultaron de utilidad las competencias del máster.*
- *Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).*
 - *PA12. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés. Para medir la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, todos los cursos se realizan cuestionarios de satisfacción a alumnos, profesores y, en su caso, a egresados. Los resultados de estos cuestionarios están a*



disposición de la CGC y se encuentran en la herramienta informática que gestiona la documentación del SGC (ISOTools).

- Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y Reclamaciones.
 - PA11. Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones. El procedimiento existe pero hay pruebas empíricas de que no funciona. Algunos profesores le hemos transmitido al departamento responsable de la UMA nuestra preocupación por este mal funcionamiento sin respuesta positiva hasta el momento.

NOTA: Este proceso es común para todos los Centros y unidades de la Universidad. El enlace al sistema se encuentra tanto en la página web de la Universidad como en la web del Centro: <http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>

2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título

a) Indicadores CURSA

Los indicadores propuestos por la comisión CURSA se recogen entre los 36 indicadores del SGC. En la siguiente tabla se recogen los resultados para el título 2012/2013, junto con los resultados previstos en la memoria de verificación.

	2012/2013	Previstos en VERIFICA
IN03. Tasa de graduación	SD	80%
IN04. Tasa de abandono	SD	20%
IN05. Tasa de eficiencia	69.83%	90%
IN27. Tasa de rendimiento	69.38%	-

NOTA: En el caso de no disponer de información, se ha incluido en la casilla correspondiente "SD" (Sin datos).

Es necesario hacer constar que no se dispone aún de la mayor parte de los datos, tal y como se refleja en la tabla. Esos datos deberían haber sido aportados por los Servicios Generales de la Universidad. Este hecho es común al menos para todos los másteres de la rama de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Málaga.

La Tasa de Rendimiento es el único indicador del que se tienen datos, aunque no se incluyó previsión alguna en la memoria de verificación. Los valores de la tabla (de la Tasa de Rendimiento demuestran que, en los años de los que se tienen datos, este indicador tiene valores aceptables. Respecto a otras titulaciones del mismo Centro, los valores obtenidos para el título están muy por encima de la media del Centro. Respecto a másteres de otros centros, el valor de indicador se sitúa en un valor alto dentro del abanico de puntuaciones del resto de másteres de la rama de Ingeniería y Arquitectura (48%-95%),

b) Indicadores del SGC

A continuación se presentan los valores de los 36 indicadores del SGC, algunos de los cuales



están desglosados por título. Para una mejor comprensión, se presentan por separados los indicadores globales del ETSIT (en los que se incluyen los del máster analizado) y los indicadores individuales del título analizado. Los resultados que se recogen en las tablas son de los cursos 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013 para los indicadores globales de la ETSIT y los del curso 2012/2013 para los del máster analizado.

Indicadores globales de la ETSI Telecomunicación

	2010/2011	2011/2012	2012/2013
IN02. Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	30 %	SD	SD
IN16. Porcentaje de acciones de mejora realizadas	67%	SD	SD
IN23. Porcentaje de estudiantes que participan en programas de orientación	23.4 %	SD	SD
IN30. Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad	1,64 %	2,19%	SD
IN31. Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados) (entre 1 y 5)	SD	SD	SD
IN32. Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad	0,56 %	0,53%	SD
IN33. Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos) (entre 1 y 5)	SD	SD	SD
IN34. Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación	200	60	SD
IN35. Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional (entre 1 y 5)	1,88	2,31	SD
IN36. Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	50,36 %	50,01 %	SD
IN37. Porcentaje de alumnos que realizan prácticas externas	SD	SD	SD
IN43. Grado de cumplimiento de las necesidades de personal académico	100 %	SD	SD
IN44. Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de	75,61%	76,47 %	SD



<i>PDI</i>			
<i>IN54. Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación</i>	48,82 %	26,89 %	SD
<i>IN55. Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida</i>	8,56	8,53	SD
<i>IN56. Porcentaje de PAS que participa en actividades de formación</i>	75 %	46,43 %	SD
<i>IN57. Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida (entre 1 y 10)</i>	7,01	7,84%	SD
<i>IN59. Número de puestos de trabajo por estudiante</i>	0,32	SD	SD
<i>IN61. Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (entre 1 y 5)</i>	3,61	3,73	SD
<i>IN63. Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas</i>	SD	SD	SD

NOTA: En el caso de no disponer de información, se ha incluido en la casilla correspondiente "SD" (Sin datos).

Indicadores particulares del Máster

	2012/2013
IN03. Tasa de graduación	SD
IN04. Tasa de abandono	SD
IN05. Tasa de eficiencia	69.83%
IN08. Duración media de estudios	SD
IN19. Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (entre 1 y 5)	SD
IN20. Grado de cobertura de las plazas ofertadas	36 %
IN22. Relación de estudiantes preinscritos sobre plazas ofertadas	SD
IN24. Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (entre 1 y 5)	SD
IN26. Grado de cumplimiento de la planificación (entre 1 y 5)	SD
IN27. Tasa de rendimiento	69.38 %



IN28. Tasa de éxito	SD
IN29. Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (entre 1 y 5)	SD
IN38. Nivel de satisfacción con las prácticas externas (entre 1 y 5)	SD
IN41. Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos (entre 1 y 5)	SD
IN49. Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (entre 1 y 5)	4.4
IN58. Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (entre 1 y 5)	SD

En las Memorias de Resultados del SGC tan sólo se han analizado en detalle los indicadores relacionados con objetivos de la calidad: indicadores CURSA (cuando se disponía de datos) .

c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores

c.1. Aspectos a valorar sobre los Indicadores CURSA

Como ya se comentó, solo se dispone de datos para la Tasa de Rendimiento, que obtiene valores muy por encima de la media del Centro. No se ha podido obtener datos del resto de indicadores de los Servicios Generales de la Universidad.

c.2. Aspectos a valorar sobre otros indicadores

Los indicadores de cuya medición es responsable el centro son los IN02, IN16, IN23, IN37, IN59 e IN63. El resto de los indicadores deberían haber sido proporcionados por los Servicios Centrales de la Universidad de Málaga. En lo que se refiere a los indicadores responsabilidad del Centro, no están los datos para:

Indicador IN37. Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas externas. Aunque se sabe que el 100% de los alumnos realizó la asignatura de prácticas externas.

Indicador IN63. Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas. No se ha evaluado aún el sistema de Quejas y Sugerencias, que se ha implementado de forma centralizada en la Universidad de Málaga, y que entró en funcionamiento en 2012.

En lo que respecta a los indicadores específicos del Máster en Ingeniería Acústica, en general, se valoran los resultados como positivos salvo el grado de cobertura que fue bajo.



3. Acciones de Mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título

a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)

A continuación hacemos un repaso del informe de seguimiento, sus recomendaciones y las consecuentes actuaciones en su caso. Haremos referencia numérica a los distintos apartados del informe de seguimiento del curso 2011-2012 relativo a esta titulación.

1) *La información publicada en la WEB y la de la memoria VERIFICA no coinciden.*

Mejorable

LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB ES DIFERENTE A LA MEMORIA

Se debe unificar la información tomando como referencia la memoria en los siguientes elementos:

Denominación del título.

Observaciones: En web no aparece la palabra universitario

Normas de permanencia.

Observaciones: Están mejoradas las de la web

LA INFORMACIÓN DE LA MEMORIA NO ESTA PUBLICADA EN LA WEB

Se debe incluir la siguiente información en la web del título:

Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.

Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.

Todas estas sugerencias están siendo implementadas en la página web del máster.

b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios

No se ha considerado ninguna modificación.

c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

No se han solicitado modificaciones al Consejo de Universidades.